

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 9 de marzo de 2017, de la Dirección Provincial en Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de subvenciones.*

Intentadas sin efecto la notificación de actos administrativos relativos a procedimiento de subvenciones y de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se público el presente anuncio, haciéndose saber a los interesados que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Fomento de Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, calle Hermanos Machado, 4, 7.ª planta, de Almería.

Interesado: GIO & GIO (Comunidad de Bienes).

Expediente: AL/BJE/0068/2016.

Acto notificado: Comunicación de Inicio y Requerimiento Documentación.

Acto definitivo en vía administrativa: No.

Plazo: 10 días hábiles a contar desde la recepción.

Almería, 9 de marzo de 2017.- El Director, Miguel Ángel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»